



“2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

## **Proyecto de Declaración**

### **Declara:**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Congreso “Vivir la Ciudad. Patrimonio, diversidad cultural e identidad en la ciudad contemporánea” que se llevará a cabo entre los días 24 y 26 de Octubre del corriente año en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.



“2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene como objeto declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Congreso “Vivir la Ciudad. Patrimonio, diversidad cultural e identidad en la ciudad contemporánea” que se llevará a cabo en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

La idea del Congreso es centrarse en cómo las ciudades pueden revitalizar, interpretar, proteger y salvaguardar su patrimonio material e inmaterial, no solo para la comunidad presente sino también para las generaciones futuras. Una comunidad orgullosa de su ciudad, la disfruta, la vive, y la cuida. Para ello, las partes interesadas deben estar comprometidas con el desarrollo, y la gestión de las ciudades y su patrimonio cultural; están llamados también los miembros de gobiernos nacionales, provinciales y municipales, universidades y centros de investigación, ONGs, el sector privado, grupos comunitarios y la sociedad civil. La idea es que puedan compartir sus logros y desafíos en dos días de intenso trabajo con presentación de casos, debates, visitas y exposiciones.

La ciudad de Posadas será sede del primer congreso “Vivir la Ciudad. Patrimonio, diversidad cultural e identidad en la ciudad contemporánea”. Con la presencia del vicegobernador Oscar Herrera Ahuad, se presentó el



“2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

día miércoles 26 de agosto en Casa de Gobierno el evento que tiene como objetivo debatir sobre la situación actual, el desarrollo y la gestión de las ciudades en cuanto a su patrimonio cultural.

Este congreso que fue declarado de interés Provincial, Turístico y Municipal- se realizará entre el 24 y el 26 de octubre en la ciudad de Posadas, con ponencias que se distribuirán en: la Sala de las Dos Constituciones de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, en el Auditorium de la Escuela Superior de Música y en el Museo Aníbal Cambas. Es organizado por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, Argentina (CICOP Argentina); el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Misiones y su Comisión de Patrimonio; y la Dirección General de Patrimonio Cultural y Museos, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Misiones.

Se invitaron a los profesionales del campo, estudiantes y entusiastas, a sumarse con trabajos de investigación que tomen como eje a la ciudad y el patrimonio cultural.

Este es el primer encuentro que se realiza en Posadas y los ejes temáticos para esta jornada tratan sobre: vivir la diversidad cultural, la identidad y el patrimonio en la ciudad, las huellas urbanas. La ciudad en la literatura en el arte, la música, las representaciones y la alimentación.

También incluyen la gestión, el turismo y la legislación para una ciudad vivible. Otro punto importante para destacar trata sobre la ciudad vivible para todos, que incluye diferentes análisis sobre la inclusión, accesibilidad,

“2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

participación ciudadana. Por último, está presente el interés por la vida sustentable en la ciudad.

Los interesados en participar del encuentro lo pueden hacer de diferentes maneras: como asistentes a las actividades programadas; presentando una comunicación sobre experiencias concretas o proyectos de distinto tipo, que aborden la temática del congreso; a través de una Ponencia relacionada a uno de los ejes o con una conceptualización teórica; contribuyendo con Paneles/Posters que presenten, de forma eminentemente gráfica experiencias concretas o proyectos de distinto tipo, que aborden la temática del congreso “Vivir la Ciudad”.



Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.